



**CORPORACION  
CENTROAMERICANA  
DE SERVICIOS DE NAVEGACION  
AEREA**

**AIC**

TEL : (504) 2275 7090  
(504) 2283 4750  
(504) 2283 4770  
(504) 2275 7110  
AFS : MHCCYNYX  
Email : ais\_pub@cocesna.org  
URL : www.cocesna.org/ais.php

**SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA**

APARTADO POSTAL NO.660  
TEGUCIGALPA, M.D.C.

**A 15/25**

Publicado el 29 JAN 2025

---

**29 JAN 2025**

**TBO HÉLICES**

La **Dirección General de Aeronáutica Civil**, a través del Departamento de Vigilancia de la Seguridad Operacional, informa a propietarios y Talleres Aeronáuticos, que para la primera Emisión y Renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de su aeronave, deben cumplir con lo establecido en RAC 21.183 c) 1) (viii) y RAC 21.186 (A) 11) "Historial de los registros de mantenimiento e inspecciones conforme a lo establecido en RAC 43.9 y RAC 43.11; que incluya un control de componentes con vida límite de la aeronave, motores hélices y componentes con sus debidos respaldos"

Por lo antes descrito, toda aeronave de aviación general debe cumplir con los tiempos de reemplazo obligatorios y los intervalos de inspección de las Hélices (TBO), esto de acuerdo a lo establecido por los fabricantes HARTZELL PROPELLER INC. <https://hartzellprop.com> y McCAULEY <http://mccauley.txtav.com/> con revisión actualizada.

**EL CONTENIDO DE ESTA INFORMACIÓN ES RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EMISOR. ESTA AIC A LA eAIP DE CENTROAMERICA SE REFIERE AL AIP AIC 03/25 DEL ESTADO DE GUATEMALA, DE LA MISMA FECHA**

PÁGINA DEJADA INTENCIONALMENTE EN BLANCO